

Lima, 11 de setiembre de 2026

OFICIO N° 035 -2026-2027/RCG-CD-CR.

Señor:

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

Presente. -

Asunto : Informe de Semana de Representación del mes de agosto del 2026

De mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez, remitirle el informe de Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de agosto del 2026, y que de conformidad con lo dispuesto en el inc. f) del Art. 23 del reglamento del Congreso de la República presento a su despacho y hago de conocimiento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
CASTRO GRANDEZ Royser FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/09/2026 16:51:17-0500

ROYSER CASTRO GRANDEZ

Diputado de la República



CÁMARA
DE
DIPUTADOS
REPÚBLICA DEL PERÚ

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esfuerzo y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 12 de agosto de 2026

Oficio Circular 002-2026-2027-ADP-OM/CD

Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente de la Cámara de Diputados, para hacer de su conocimiento que la Junta de Portavoces, en su sesión celebrada el 11 de agosto de 2026, acordó establecer, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados¹, que la Semana de Representación para el mes de agosto de 2026, se realizará del lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026.

Con esta ocasión, reitero a usted, señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

C.C. Dirección General de Administración
CEL/gsh

Deberes funcionales

Artículo 26. Los diputados tienen los siguientes deberes funcionales:

(...) f) Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo (...)

(...) En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral. (...)"



INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2026

LUNES 24 DE AGOSTO

➤ REUNIÓN CON EL DIRECTOR REGIONAL DE ESSALUD AMAZONAS

El lunes 24 de agosto, al inicio de sus actividades por la Semana de Representación, el diputado Royser Castro Grandez sostuvo una reunión de trabajo con el director regional de EsSalud Amazonas, Dr. Javier Guzmán Cortez. El encuentro tuvo como propósito evaluar las principales brechas en el sistema de salud regional y coordinar acciones orientadas a fortalecer la calidad de los servicios.

Durante la sesión se priorizó el **estado situacional del terreno destinado para la construcción del nuevo hospital**. Al respecto, se enfatizó la necesidad de verificar y asegurar su **saneamiento físico-legal**, requisito indispensable para viabilizar las siguientes etapas del proyecto y continuar con las gestiones técnicas ante el nivel central.

El director regional de EsSalud Amazonas explicó que las necesidades y capacidades de atención son diferentes entre las provincias, por lo que resulta fundamental identificar las principales brechas y atenderlas de acuerdo con la realidad de cada localidad.

Asimismo, se abordó la necesidad de fortalecer la implementación de los establecimientos de salud con equipos como tomógrafos, máquinas de rayos X



y equipamiento especializado para la atención de primera línea, especialmente en situaciones de emergencia y reanimación.

Por su parte, el diputado Royser Castro expresó su firme voluntad de contribuir a la reactivación y mejora del sistema de salud de Amazonas, impulsando una atención más oportuna, moderna y de calidad.

También reafirmó su compromiso de promover las gestiones necesarias para hacer realidad la ejecución del **Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas- IREN**, fortaleciendo la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas en beneficio de todos los amazonenses.

- Participantes de la reunión (Red Asistencial EsSalud Amazonas):

- **Dr. Javier Guzmán Cortez** – Director de la Red Asistencial EsSalud Amazonas.
- **Dr. Hans Dennis Bravo Amaya** – Jefe Médico Quirúrgico del Hospital Base.
- **Lic. Deysi Mego Llaja** – Coordinadora de Enfermería del Hospital Higos Urco.
- **Lic. Amada Carpio Villegas** – Jefa de Atención Primaria.

Gestión Administrativa y Soporte Técnico:

- **Lic. Jesús Cueva Lozada** – Jefe de la Oficina Administrativa.
- **Abog. Henry Vigo Rey** – Jefe de Recursos Humanos.
- **Sr. Roberto Mori Lucana** – Jefe de Planificación y Recursos Médicos.
- **Sr. Juan Zababuru Valdivia** – Jefe de Finanzas.
- **Ing. Wilder Ibáñez Otiniano** – Jefe de Soporte Informático.
- **Sr. Miguel Fanantes Aguilar** – Responsable de Patrimonio.

Asimismo, asistieron otros funcionarios y personal del equipo administrativo de la institución.





➤ VISITA AL DISTRITO DE YAMBRASBAMBA

Continuando con las actividades programadas, el diputado Royser Castro sostuvo una reunión con el Sr. Idelbrando Delgado Barboza, alcalde distrital de Yambrasbamba, con quien sostuvo un diálogo sobre las principales necesidades y oportunidades de desarrollo de la localidad.

Durante la reunión, el diputado manifestó su plena disposición de apoyar las iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y productivo de Yambrasbamba, especialmente aquellas vinculadas con la producción de palta Hass, destacando la importancia de promover su producción, fortalecer sus cadenas productivas y generar las condiciones para una mayor participación de la empresa privada, con el objetivo de atraer inversión y generar puestos de trabajo.

Asimismo, resaltó la necesidad de fortalecer la formalización de los productores y sus organizaciones, de manera que puedan acceder a los diferentes programas del Estado y a mecanismos de financiamiento que



permitan mejorar su productividad, competitividad y capacidad de comercialización.

El diputado también destacó el importante papel que puede cumplir la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en la investigación científica y el desarrollo tecnológico aplicado a la producción agrícola. En particular, resaltó las investigaciones relacionadas con productos como el rocoto y la chila, planteando la necesidad de aprovechar estos conocimientos para impulsar su producción en el distrito de Yambrasbamba.

En ese sentido, señaló que es fundamental mejorar las técnicas de producción, manejo y transformación, así como ampliar la escala productiva, de modo que estos productos puedan alcanzar una mayor presencia en los mercados nacionales e internacionales. El objetivo debe ser generar productos de calidad, competitivos y con capacidad de llegar al mercado extranjero, articulando la investigación universitaria con los productores y el sector privado.

Por su parte, el alcalde de Yambrasbamba expuso que el distrito aún presenta importantes deficiencias en materia de servicios e infraestructura, planteando la necesidad de gestionar alternativas de financiamiento ante el Ministerio de Energía y Minas.

Ante esta problemática, se planteó la convocatoria de una mesa de trabajo con Electro Oriente y el Ministerio de Energía y Minas, con el propósito de evaluar soluciones concretas y gestionar las acciones necesarias para mejorar el sistema eléctrico del distrito.

Finalmente, el diputado Royser Castro reafirmó su compromiso de trabajar de manera articulada para lograr la independización del sistema de redes eléctricas de Amazonas, buscando que la región cuente con un sistema eléctrico que responda a sus propias necesidades de desarrollo.

El compromiso es claro: gestionar, articular y trabajar para que las necesidades de Yambrasbamba y de Amazonas se conviertan en soluciones concretas, fortaleciendo la producción, la investigación, la inversión y las oportunidades de trabajo para nuestra población.





➤ **REUNIÓN CON LOS ALCALDES DE LOS DISTRITOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE DE LAS CATARATAS**

Continuando con las reuniones de la semana en representación en la región Amazonas, el diputado Royser Castro Grandez solicitó y citó, mediante oficio Múltiple N 002-2026-2027/RCG-CD-CR, a los alcaldes de los distritos que integran la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, con el objetivo de conocer de primera mano la situación actual del relleno sanitario ubicado en el distrito de San Carlos, provincia de Bongará.

Durante la reunión estuvieron presentes el alcalde de la Municipalidad de Jazán, la alcaldesa de la Municipalidad de Churuja, el alcalde de la Municipalidad de Shipasbamba y el gerente municipal de la Municipalidad Distrital de San Carlos, quienes expusieron las principales dificultades que enfrentan sus respectivas jurisdicciones en relación con la gestión y disposición final de los residuos sólidos.

El encuentro permitió recoger directamente las preocupaciones de las autoridades locales y conocer las deficiencias económicas, operativas y de gestión que vienen afectando el adecuado funcionamiento del relleno sanitario, así como las dificultades que existen para garantizar su sostenibilidad y correcto mantenimiento.

El diputado Royser Castro Grandez destacó que esta problemática requiere una atención articulada y de largo plazo, considerando que el relleno sanitario cumple una función fundamental para varios distritos de la provincia de Bongará. En ese sentido, señaló la necesidad de fortalecer los proyectos de inversión relacionados con la gestión integral de residuos sólidos y promover un trabajo coordinado entre las municipalidades, el Gobierno Regional y los diferentes ministerios competentes.

Asimismo, resaltó que las soluciones deben partir de un diagnóstico real de las necesidades de cada distrito, evitando acciones aisladas y promoviendo proyectos técnicamente bien estructurados que permitan mejorar la infraestructura, la operación y la sostenibilidad del sistema.



ROYSER CASTRO GRANDEZ
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"





MARTES 25 DE AGOSTO

➤ **REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - GESTIÓN DEL DIPUTADO PARA IMPULSAR EL AEROPUERTO EL VALOR**

En el segundo día de la Semana de Representación, el diputado de la República Royser Castro Grandez sostuvo una importante reunión de trabajo con representantes del Gobierno Regional de Amazonas, gestión promovida desde su despacho con el propósito de buscar mejores condiciones y la mayor viabilidad técnica, presupuestal e institucional para los proyectos estratégicos que necesita la región.

Uno de los principales temas abordados fue la reformulación del Aeródromo El Valor, ubicado en El Milagro, Utcubamba, con miras a su transformación en un aeropuerto de nivel nacional. En esta reunión participaron Litman Guey Ruiz Rodríguez, gerente general del Gobierno Regional de Amazonas; Álvaro Celis Martos, gerente regional de Infraestructura; Auwer Carrasco Contreras, gerente general de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Jonny Cruz Suárez, subgerente de Presupuesto; Asuntita Chávez Chávez, subgerente de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI); y Sofonías Mesa Culqui, abogado de Gerencia.

Como resultado de esta gestión, se suscribió un acuerdo para la instalación de una Mesa de Trabajo Interinstitucional, que permitirá coordinar acciones y establecer una ruta técnica y administrativa orientada a determinar la viabilidad de la transformación de El Valor en un aeropuerto de alcance nacional. Para el diputado Royser Castro, esta gestión responde a una visión de desarrollo regional que busca que los proyectos de Amazonas no se queden únicamente en propuestas, sino que cuenten con las condiciones técnicas, presupuestales y administrativas necesarias para avanzar.

La importancia de El Valor trasciende Utcubamba, pues su ubicación estratégica puede contribuir a mejorar la conectividad de Amazonas con Cajamarca, San Martín y el nororiente peruano, facilitando el transporte de pasajeros y mercancías, fortaleciendo el turismo y generando mejores condiciones para la comercialización de productos como café, cacao y arroz. Asimismo, una infraestructura aeroportuaria de mayor capacidad contribuiría a mejorar la respuesta ante emergencias y evacuaciones médicas. Desde el despacho del diputado se continuará gestionando la articulación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la Dirección General de

Aeronáutica Civil (DGAC) y CORPAC, buscando que las entidades competentes participen activamente y definan las acciones necesarias para avanzar en este proyecto.

La reunión constituye así una muestra del trabajo de representación parlamentaria orientado a gestionar, articular y generar mejores condiciones para la viabilidad de proyectos estratégicos, pensando no solo en una provincia, sino en el desarrollo y la integración de toda la región Amazonas.



➤ **FISCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PUCARA**

Continuando con las actividades, el diputado Royser Castro realizó una jornada de fiscalización y revisión de la información técnica relacionada con la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Pucara, una obra estratégica para atender la creciente demanda de agua potable de la ciudad de Chachapoyas.

Como parte de esta labor, se revisó el Informe N.º 260-2026-EMUSAP S.A., que identifica diversas observaciones y condiciones pendientes para la puesta en funcionamiento y futura recepción de la planta por parte de EMUSAP, relacionadas con electrificación, alcantarillado sanitario, empalmes hacia los reservorios, tratamiento de lodos, disponibilidad de caudal, autorización de uso de agua, laboratorio de control de calidad, sistemas de dosificación y rehabilitación de determinados tramos de tubería.

En esta jornada se contó con la participación de Jhonatan Cieza, del área de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas; Maximiliano Sánchez Villanueva, especialista del CAC Amazonas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y Alberto Huaman, residente de la obra; quienes participaron en la revisión de la situación y de los aspectos técnicos vinculados al proyecto.

Asimismo, el informe de EMUSAP registra alertas relacionadas con el seguimiento de la inversión, entre ellas la falta de actualización del Formato N.º 12-B y la situación de una obra paralizada sin acciones de reactivación actualizadas.

Como resultado de esta labor de fiscalización, se convocó a una reunión para el miércoles 26 de agosto, con la participación de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, EMUSAP, el Ministerio de Vivienda y los demás órganos y entidades que intervienen en el proceso, con el objetivo de revisar el estado actual de la obra, identificar las observaciones pendientes y establecer acciones concretas para encaminar su culminación y futura puesta en funcionamiento.





MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

➤ **REUNIÓN CON LA DECANA REGIONAL DEL COLEGIO DE OBSTETRAS XXI AMAZONAS**

En la reunión, sostenida a solicitud de la decana regional del Colegio de Obstetras XXI Amazonas, Mg. Kety Marilú Paima Mestanza, quien recibió al diputado Royser Castro en las instalaciones de la institución, se abordó de manera integral la problemática vinculada al SERUMS 2026-II y la situación institucional del gremio. Uno de los principales puntos que mencionó es la controversia existente en el Colegio de Obstetras del Perú, ya que puede terminar perjudicando a profesionales que no tienen responsabilidad en ella, tomando como antecedente las observaciones y exclusiones registradas durante el SERUMS 2026-I por la validación de colegiaturas y habilitaciones.

Asimismo, se planteó que las profesionales deben ser evaluadas de manera individual, objetiva y debidamente motivada, evitando exclusiones automáticas y garantizando mecanismos de aclaración, verificación y subsanación. En esa línea, se consideró necesaria la articulación con el MINSA, DIGEP, el Comité Central SERUMS y las instancias correspondientes

del Colegio de Obstetras para encontrar una solución que no traslade a las profesionales las consecuencias de una controversia institucional que les es ajena.

Finalmente, la reunión también permitió recoger una preocupación institucional del Colegio Regional de Obstetras XXI Amazonas respecto a la necesidad de avanzar hacia una mayor independencia y autonomía de la representación regional, buscando fortalecer su capacidad de gestión y defensa de los intereses de los profesionales obstetras de Amazonas. Este planteamiento se vincula con la autonomía que la Constitución reconoce a los colegios profesionales, comprendida en los ámbitos administrativo, económico y normativo.





➤ **REUNIÓN CON LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHACHAPOYAS**

En continuidad con las actividades de la Semana de Representación, se realizó una visita de inspección y coordinación a la Sociedad de Beneficencia de Chachapoyas. El encuentro técnico contó con la participación del gerente de la institución, Carlos Torrejón Yoplac; la administradora, Mariela Reátegui Angulo; y la responsable de Bienestar Social, Teresa Chávez López.

Durante la sesión se priorizaron los siguientes ejes de gestión:

- **Oficina de Migraciones en Amazonas:** Se evaluó la viabilidad técnica para concretar un acuerdo de cesión en uso de un inmueble de la Beneficencia para la instalación de una oficina descentralizada de Migraciones. Esta iniciativa busca optimizar la atención de procedimientos migratorios en la región, reduciendo costos y tiempos de desplazamiento para los usuarios.
- **Habilitación de un Nuevo Camposanto:** A requerimiento de la gerencia de la Beneficencia, se abordó la urgente necesidad de implementar un nuevo cementerio ante la saturación y el inminente agotamiento de la vida útil del actual camposanto. En ese sentido, se acordó trabajar de manera articulada en la identificación de un terreno adecuado y en su saneamiento físico-legal, a fin de garantizar una solución viable, sostenible y a la brevedad posible.

Asimismo, se ratificó el compromiso de realizar las gestiones y el seguimiento correspondiente ante los pliegos competentes para viabilizar ambos proyectos en beneficio de la región Amazonas.



ROYSER CASTRO GRANDEZ
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



➤ REUNIÓN CON FONCODES

El diputado Royser Castro sostuvo una reunión de trabajo con los representantes de FONCODES, entre ellos el Sr. José Ricardo Cabrera Hernández, jefe de la Unidad Territorial, y la Sra. Norma Z. Mesón Portocarrero, supervisora de FONCODES de la Unidad Territorial Amazonas, con el objetivo de conocer y fortalecer la agenda de intervención del programa en la región.

Durante el encuentro se resaltó la importancia de FONCODES como una herramienta fundamental para impulsar el desarrollo productivo de las familias rurales, fortalecer sus capacidades, promover emprendimientos y generar oportunidades de ingresos y empleo. Asimismo, se planteó fortalecer la articulación con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM), aprovechando sus capacidades técnicas, académicas y de innovación para mejorar los procesos productivos y generar nuevas oportunidades de empleo para los jóvenes y las familias amazonenses.

Finalmente, el diputado Royser Castro expresó su compromiso de ser un ente gestor e impulsor de FONCODES en Amazonas, promoviendo una mayor difusión de sus programas y oportunidades para que más comunidades y familias conozcan y accedan a sus beneficios. También se acordó impulsar una mayor articulación interinstitucional y fortalecer la gestión de las iniciativas productivas, identificando las cadenas con mayor potencial en Amazonas y vinculando a FONCODES, la UNTRM, gobiernos locales y otros actores, con la finalidad de consolidar emprendimientos sostenibles, facilitar el acceso a mercados y generar nuevas oportunidades de empleo y desarrollo para la región.





➤ **Reunión en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas para el seguimiento y coordinación por la Planta de Tratamiento de Agua Potable Pucará**

En el marco de la Semana de Representación, el diputado Royser Castro lideró una reunión de seguimiento y articulación técnica respecto a la obra **“Puesta en Marcha de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Pucará”**. El encuentro tuvo como objetivo evaluar el avance físico y operativo del proyecto, garantizando el cumplimiento de sus metas en beneficio de la población local.

La sesión fue atendida por la regidora encargada de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Deysi Valdez Ruiz, y contó con la participación de la mesa técnica multisectorial conformada por:



- **Gobierno Regional de Amazonas:** Mac Allison Bocanegra Rodríguez (coordinador de obra).
- **Municipalidad Provincial de Chachapoyas:** Darwin Antonio Chasquibol Daza (coordinador), Julio César Fernández Portocarrero (Operaciones y Mantenimiento) y Jorge Alfredo Hernández Chavarry (representante institucional).
- **Equipo de Control y Ejecución:** Jhonatan Segundo Cieza Tuesta (inspector de obra) y Manuel Eduardo Aguilar Rojas (residente de obra).
- **Empresa Contratista:** Sergio Sánchez Rodas (representante del contratista).

En el marco de esta reunión, el legislador enfatizó la relevancia de una estrecha cooperación interinstitucional, orientada a diagnosticar nudos críticos, plantear soluciones oportunas y velar por el uso eficiente y transparente de los recursos asignados al proyecto.

Asimismo, reafirmó su compromiso de realizar el seguimiento correspondiente y actuar como ente articulador entre las autoridades, equipos técnicos y responsables de la obra. Subrayó que proyectos de este impacto deben garantizar su continuidad operativa y alineamiento estratégico, con el objetivo de asegurar la optimización de los servicios y elevar la calidad de vida de la población de Chachapoyas.



ROYSER CASTRO GRANDEZ
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



➤ **Reunión de trabajo con directores de la UGEL Chachapoyas y la UGEL Luya**

Durante mi Semana de Representación sostuve una importante reunión de trabajo con directores de la UGEL Chachapoyas y la UGEL Luya, donde abordamos la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión y ejecución del sector educativo en nuestra región. En este espacio, asumí el compromiso de impulsar, desde mi función como diputado, las gestiones y articulaciones necesarias para promover que determinadas Unidades Operativas puedan convertirse en Unidades Ejecutoras, siempre que cumplan con los requisitos técnicos y administrativos establecidos.

Esta iniciativa busca que nuestras UGEL cuenten con mayores capacidades para atender de manera más eficiente y oportuna las necesidades de nuestras instituciones educativas, docentes y estudiantes. Reafirmo mi compromiso de ser ente gestor e impulsor de esta propuesta, articulando esfuerzos con las UGEL, el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional para lograr una educación más descentralizada, eficiente y con resultados concretos para Amazonas.





JUEVES 27 DE AGOSTO

➤ **REUNIÓN DE TRABAJO POR EL EJE VIAL III**

El día jueves 27 de agosto el diputado Royser Castro sostuvo una reunión de trabajo con alcaldes, autoridades y ciudadanos para conocer de primera mano la problemática que atraviesa el Eje Vial III, escuchando las principales preocupaciones relacionadas con el estado de las vías, los puntos críticos y la necesidad de ejecutar acciones inmediatas de mantenimiento para garantizar la conectividad y seguridad de las poblaciones de Amazonas.

En esta importante reunión participaron el Sr. Sandro Aguilar Solsol, alcalde de Magdalena-Longuita; el Sr. Agapito Coronel Cabrera, alcalde de Ocumal; el Sr. Gilder Meléndez Becerril, alcalde de Longuita; el Sr. Alberto Zurita Alvarado, alcalde de Levanto; el Sr. Oliveros López Padilla, alcalde de Chisquilla; el Sr. Carlos Yman Arista, alcalde de Bongará; la Sra. Lourdes Consuelo López Bardales, subprefecta distrital de María; y el Sr. Juan de Dios Cruz Inga, alcalde de María, quienes expusieron las principales necesidades de sus respectivas jurisdicciones.

Ante esta situación, el diputado Royser Castro propuso la firma de un Acta de Compromiso entre los alcaldes y autoridades presentes, como muestra de la voluntad de trabajar de manera articulada y buscar soluciones concretas. Asimismo, asumió el compromiso de gestionar y articular ante PROVIAS Nacional la búsqueda de financiamiento para atender los puntos críticos del Eje Vial III, además de realizar el seguimiento correspondiente para impulsar acciones que permitan mejorar esta importante vía de comunicación.

La reunión reafirmó la necesidad de unir esfuerzos entre las autoridades locales y el Gobierno Nacional para atender una problemática que afecta directamente la conectividad, el transporte y el desarrollo de las poblaciones amazonenses. El compromiso asumido es continuar gestionando, haciendo seguimiento y trabajando hasta alcanzar resultados concretos para Amazonas.



➤ **MESA DE TRABAJO EN EL DISTRITO DE JAMALCA**

En el marco de la Semana de Representación, el diputado Royser Castro lideró una mesa de trabajo en el distrito de Jamalca para recoger de manera directa las demandas de la población, orientadas a viabilizar soluciones articuladas desde la función parlamentaria.

En la reunión participaron las autoridades locales: la alcaldesa distrital de Jamalca, Sadith Oblitas Yopan; el alcalde distrital de Santa Catalina, Einstein Poquioma Miranda; el alcalde del Centro Poblado de Pururco, Segundo Luis Prado Ruiz; el subprefecto de Jamalca, Juan Valqui Delgado; el gerente municipal, José Williams Núñez Cercado; y el jefe de la Oficina General de Administración (OGA) de la Municipalidad de Jamalca, José Alexander Rodríguez Trujillo; junto a representantes comunitarios.

Durante la sesión se registraron los requerimientos prioritarios de los centros poblados. Al respecto, el parlamentario ratificó su compromiso de intermediación y seguimiento ante los pliegos sectoriales competentes, a fin de garantizar que las demandas ciudadanas se traduzcan en acciones y resultados concretos para el distrito.





ROYSER CASTRO GRANDEZ
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

VIERNES 28 DE AGOSTO

➤ **REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE UTCUBAMBA**

Reunión de fiscalización al procedimiento de reversión de terrenos de la Municipalidad de Utcubamba, el cual fue entregado en sesión de uso al Gobierno Regional de Amazonas. Dicha reversión se sustenta en el incumplimiento por parte de este último de la finalidad establecida en dicha sesión.

Acciones realizadas:

- Mediante OFICIO N° 022 -2026-2027/RCG-CD-CR. se solicitó informe al alcalde de la municipalidad de Utcubamba sobre el proceso y estado de inscripción registral de dicha reversión.



ROYSER CASTRO GRANDEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 03 de setiembre de 2026

OFICIO N° 022 -2026-2027/RCG-CD-CR.

Señor
DIÓGENES CELIS JIMÉNEZ
Alcalde Provincial de Utcubamba, Bagua Grande, departamento de Amazonas
Presente.-

ASUNTO : Solicito Información sobre reversión de Predio Urbano.
REF. : Resolución de Alcaldía N° 266-2026-MPU/A.

De mi mayor consideración:

Tengo el Agrado de saludarle y a la vez me dirijo a usted, en atención a la referencia, donde por Acuerdo de Consejo N° 48-2026-DM/MPU y Resolución de Alcaldía N° 266-2026-MPU/A, la municipalidad resolvió aprobar el inicio del procedimiento de reversión del Predio Urbano, siguiente:

- Primer Lote: Ubicada en la Manzana SL 61-A, Lote N° 01, inscrito en la Partida Electrónica N° 34005312, de la Oficina Registral de Bagua, con una extensión de 5,293.60 m2

Al haberse acreditado el vencimiento de plazo y la inexistencia del hospital, la condición resolutoria se ha ejecutado y la donación condicional se ha consolidado el derecho de reversión en favor de la municipalidad (art. 9.20 de la Ley 27972); por lo que, corresponde que la municipalidad ejecute el procedimiento de reversión (trámite, plazo, notificación y actos registrales ante SUNARP, en el marco del Sistema de Bienes Nacionales.

En ese sentido, **solicito me informe, si a la fecha la municipalidad provincial de Utcubamba a concluido con el procedimiento de reversión del Predio Urbano, incluyendo su inscripción en la partida registral ante SUNARP. Además, solicito me adjunte el documento donde conste la inscripción registral correspondiente.**

Mi solicitud es al amparo del artículo 96 de la Constitución Política del Perú y artículo 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para expresarle mi estima y consideración.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
CASTRO GRANDEZ Royser FAU
20161746126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2026 13:54:46-0500

ROYSER CASTRO GRANDEZ
Diputado de la República